

161773

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008**

Quito, 31 de marzo de 2009

**SEÑORES SOCIOS
CORPORACION KAMOPA S.A.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2008; y expongo:

1. Debido a que la empresa fue constituida fines del año 2008, y concluidos los trámites legales el 30 de diciembre del mismo año, la empresa NO ha tenido movimientos económicos. Por lo tanto no tenemos resultados aún resultados económicos.
2. No se han realizado los trámites de apertura de No. Patronal, el mismo que se lo tramitará tan pronto iniciemos el funcionamiento económico de la empresa.
3. KAMOPA S.A espera cumplir con las expectativas planteadas al conformara la empresa.

Atentamente,


**GONZALO REMIGIO GARCÉS
GERENTE GENERAL**

